

Es prioritaria la preservación de la vida y si ello conlleva a la postergación de los comicios estamos de acuerdo señaló Guillermo Teillier

El Partido Comunista de Chile se refirió a la actual crisis sanitaria relacionada a la expansión del coronavirus en el país, luego de decretarse fase 4 donde el contagio es comunitario. En este sentido, la colectividad determinó su posición sobre postergar el plebiscito constituyente establecido para el 26 de abril.

El presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, declaró que es prioritaria la preservación de la vida y si ello conlleva a la postergación de los comicios, estarían de acuerdo. Junto con esto, elevaron una propuesta a 90 días para su realización.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/gt-1.mp3>

Sin embargo, Guillermo Teillier sostuvo que también se deberían retrasar otras fechas y plazos relacionados a procesos electorales municipales y de gobernadores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/gt-2.mp3>

No sólo como Partido Comunista tomaron esta determinación, sino que como “Unidad Para el Cambio”, bloque político que

integran junto a progresistas y regionalistas. Las colectividades entregaron este martes una carta a La Moneda donde manifiestan la necesidad de un nuevo consenso político basado en un estricto criterio de salud pública, porque sostienen que la elaboración de una nueva Constitución es un proceso que se desarrollará de manera inevitable, aun cuando sea necesario un aplazamiento en las fechas.

Diputado Mulet (FREVS): “Así como plantear la postergación del plebiscito no es antidemocrático, tampoco lo es adelantar las elecciones”

El timonel de los Regionalistas, insistió en responder los duros dichos de personeros políticos ante la propuesta de adelantar las elecciones, y lo comparó con lo propuesto por otros presidentes de partidos, que han planteado postergar elecciones en medio de la crisis sanitaria por el Coronavirus.

Este martes, **el diputado y presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet**, utilizó el derecho que le otorga el Reglamento de la Cámara de Diputados, en su artículo 33, para hacer uso de la palabra, y plantear sus descargos por los dichos de algunos dirigentes políticos que han tildado de “antidemocráticas” y “casi un golpe” las propuestas de los Regionalistas en torno a discutir adelantar las elecciones presidenciales y parlamentarias, así como consultar al Senado mecanismo para declarar la inhabilidad de

la máxima autoridad.

Al respecto, el parlamentario señaló que “hace algunos días fuimos injustificadamente denostados por algunos actores políticos y empresariales por el solo hecho de proponer se discuta en una sesión especial de esta Cámara de Diputados la posibilidad de acortar el mandato del Presidente Piñera, ante la falta de capacidad y eficacia en abordar con decisión los cambios que la ciudadanía demanda desde el 18 de octubre y la brutalidad de los excesos y violaciones a los DDHH que día a día comete la fuerza pública contra el pueblo. Decenas de muertos, cientos de pérdidas de vista, miles de heridos, decenas de miles de privados de libertad a nuestro juicio justificaban al menos esa discusión”.

“Pocos actores políticos entendieron la importancia de esa discusión y el sentido patriótico que tenía”, sin embargo, agregó “sí debo decirles que vi mucha acogida y esperanza en los ciudadanos que no detentan cargos”.

Mulet recalcó que si bien entiende **“que el día de hoy el problema y la urgencia es otra. El Coronavirus y con razón, se ha tomado la agenda política, económica y sobretudo social y sanitaria de nuestro país y de nuestro planeta. Y corresponde por responsabilidad para con nuestros compatriotas avocarnos y destinar nuestra energía a ello, por ejemplo, analizando la manera de terminar hoy mismo con el abuso inusitado de farmacias y locales ad/hoc que desde hace algunos días especulan con precios de los elementos esenciales para prevenir la propagación del coronavirus, como el gel, alcohol, máscaras y otros; o tramitando rápidamente un proyecto de ley que permita fijar precios y si es necesario requisar esos y otros elementos indispensables en medio de la crisis, frenando así los excesos del capitalismo ahora”.**

Sin embargo, insistió “quiero defender nuestra calidad de demócrata y lo hago en esta tribuna, y contestar directamente a Heraldo Muñoz, a la senadora Jacqueline Van Ryselberghe, al

senador Felipe Harboe, al Ministro del Interior y a otros. Y reafirmar que la sola discusión en el Parlamento de un tema de orden político de manera abierta y de cara al país, jamás puede ser considerado un hecho anti democrático. Podrán estar o no de acuerdo, podrá o no ser oportuno, pero no es anti democrático. De la misma manera tampoco lo es pedirle un pronunciamiento al Senado para que nos informe cuál es el procedimiento para la aplicación de lo dispuesto en el Nro. 7 del artículo 53 de la Constitución, en caso de renuncia o inhabilidad del Presidente”.

En la misma línea, el timonel de los Regionalistas, recordó reunión convocada este lunes por la presidenta del Colegio Médico, tras lo cual varios presidentes de partidos plantearon la necesidad de correr el calendario electoral de este año, o sea, “postergar el plebiscito y las elecciones por algunas semanas o meses”.

“A lo que como FREVS respondemos abiertos a estudiarlo y discutirlo, pues para las primarias municipales hay que hacer Consejos Generales de partidos para aprobar pactos ahora en marzo, inscribir primarias los primeros días de abril, la franja parte en algunos días, el plebiscito de entrada es en un mes y una semana, todo ello en medio de la crisis sanitaria. Sin embargo, somos claros en señalar que discutir la postergación de un evento electoral en circunstancias extraordinarias no es anti democrático, demagógico o irresponsable, como tampoco lo es adelantar una elección para acortar un mandato”, concluyó.

Lo que hay tras cada noticia

18 marzo 2020

Unidad para el Cambio exigió en La Moneda 14 medidas para proteger a la población y pide prórroga de todos los procesos electorales

Representantes de Partidos de Unidad para el Cambio, coalición que agrupa al Partido Progresista de Chile, Partido Comunista y Federación Regionalista Verde Social, llevaron hasta La Moneda un documento dirigido al Presidente Sebastián Piñera, que propone 14 medidas urgentes para enfrentar la crisis que provocará la pandemia del Coronavirus en Chile. La misiva presenta como su principal argumento que “llegó la hora de proteger a los chilenos y chilenas, y no los intereses particulares de los privilegiados”.

Al respecto, Lautaro Carmona, secretario general del PC, señaló que una pandemia como la que está cruzando el mundo requiere de un Rol del Estado que garantice que las medidas que se tomen son las que corresponden, sin embargo advirtió que hay desconfianza en la transparencia con que las autoridades de Gobierno van a abordar las medidas obligadas para esta crisis.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/RAFAEL-1.mp3>

Marta Molina, Secretaria General de Federación Regionalista Verde Social exigió al Ejecutivo que las medidas que se tomen sean en un corto plazo para que no se siga reproduciendo en una tasa de infectados que no se pueda manejar, además abogó porque se fortalezca el rol del Estado y con ello al sistema público de Salud.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/RAFAEL-2.mp3>

Respecto a la idea de prorrogar el plebiscito constituyente de abril próximo, Camilo Lagos, Presidente del Partido Progresista señaló que la salud de las y los chilenos es prioritaria, por lo tanto han propuesto tener una prórroga de 60 a 90 días todos los procesos electorales, no sólo del plebiscito del 26 de octubre.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/RAFAEL-3.mp3>

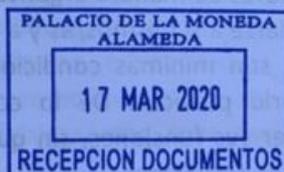
Entre las medidas propone el documento presentado por Unidad para el Cambio , es ofrecer créditos con 0% interés a Pymes por parte del gobierno a través la apertura de un crédito estatal con interés de 0% con Banco Estado .Por otra parte, la coalición también se refiere a la postergación del pago del permiso de circulación 2020 con carácter de urgencia, al menos por un periodo de 6 meses, con el objetivo de que los usuarios puedan hacer uso de dichos recursos para superar la crisis ,ya que el necesario aislamiento traerá mermas económicas importantes a las familias.

Santiago de Chile, 17 marzo 2020

Medidas para enfrentar la crisis que provocará la Pandemia en Chile:

Llegó la hora de proteger a los chilenos y chilenas, y no los intereses particulares de los privilegiados

Sr. Presidente de la República
Sebastián Piñera
PRESENTE



Estamos sin duda ante una crisis sanitaria planetaria. Las proyecciones de contagio del virus covid-19 en nuestro país son alarmantes. Somos severos en la evaluación de lo realizado por su gobierno para evitar la rápida propagación que se está generando en nuestro país, y que nos coloca como el país con la mayor tasa de propagación del virus por habitante, del continente.

Sin embargo, no le escribimos para reprochar la errática conducta de su gobierno, sino para colaborar a mejorar la acción del Estado para hacer frente a esta crisis. Y es que estamos convencidos de que la prioridad, por sobre toda otra preocupación, es la de proteger a todas y todos nuestros compatriotas, y no los intereses particulares de los privilegiados.

Hoy más que nunca, extrañamos un Estado fuerte y solidario. Ya lo decía el Presidente francés, Emanuel Macron hace unos días: *"Lo que ha relevado esta pandemia es que la salud gratuita, el estado de bienestar, no son costos o cargas, sino bienes preciosos"*. Ya tendremos tiempo de discutir en el proceso constituyente el tipo de Estado que nuestro país necesita para las décadas que vienen, pero de algo estamos seguros: estas crisis, que vendrán cada vez con más frecuencia, no son posibles de abordar plenamente con un Estado jibarizado como el nuestro.

Por ello, venimos hoy a proponerle las siguientes medidas, que nos permitan disminuir los impactos sociales, económicos y sanitarios que traerá esta pandemia mundial:

[Descargar PDF Medidas para enfrentar la crisis UPC.docx (vf)]

Marcos Barraza y crisis por Covid-19: “Hay un actuar negligente de la autoridad y falta de medidas oportunas”

El exministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, consideró “incomprensible” que el gobierno se resistiera a suspender las clases un día antes de decretar la fase 4 del Coronavirus en Chile.

En su diagnóstico, ese ejemplo gráfica el actuar negligente de la derecha y sus autoridades a la hora de tomar medidas que contengan la expansión de la pandemia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/BARRAZA-1-1.mp3>

Asimismo, Marcos Barraza resaltó que el Coronavirus se ha propagado con mayor rapidez en aquellos países, cuyo sistema de salud se basa en la lógica de mercado y el lucro.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/BARRAZA-2-1.mp3>

El dirigente comunista apuntó al Plan de Emergencia Integral basado en medidas de contención y prevención que propuso su colectividad para contrarrestar la gestión errática del gobierno.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/BARRAZA-3-1.mp3>

Al mismo tiempo, Marcos Barraza acusó oportunismo político del gobierno al insistir en el proyecto de teletrabajo, aprovechándose de las recomendaciones de quedarse en las casas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/BARRAZA-4.mp3>

Marcos Barraza apeló a la estatización del sistema de salud privado a objeto de poder dar cobertura al total de 40 mil contagios estimados dentro de la fase 4 del Covid-19.

El académico afirmó que también se requiere el pronunciamiento del Consejo Superior Laboral, en circunstancias donde la emergencia podría implicar la suspensión extendida de los puestos de trabajo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/BARRAZA-5.mp3>

El exministro de Desarrollo Social dijo que esta crisis sanitaria amerita que el Estado tome el control del sistema de salud privado para garantizar la protección integral de toda la población.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/BARRAZA-6.mp3>

Finalmente, Marcos Barraza indicó que la garantía de salud es una de las principales urgencias que demandan los chilenos,

respecto a una Nueva Constitución, y esta emergencia lo reafirma.

Trabajadores subcontratados del retail están sin protección frente al Coronavirus

Las medidas implementadas por el gobierno tras el avance vertiginoso Coronavirus COVID-19, que ya entró en su fase 4 en el país, incluyen suspensión de clases en escuelas y universidades, teletrabajo, cuarentena en casas, protección a los funcionarios públicos, suspensión de actos públicos y cierre de fronteras, entre otros. Sin embargo, dentro de las acciones no se ha contemplado interrumpir el funcionamiento de los supermercados y tiendas del retail. A decir del Primer Mandatario, la cadena de abastecimiento y producción estará “funcionando con normalidad”.

Esta falta de planificación y previsión respecto a la conducta esperada de los consumidores, ha favorecido que éstos acudan masivamente a los supermercados a hacer compras, agotando los stock de alimentos no perecibles, como arroz, fideos, bidones de agua embotellada, y artículos de aseo jabón, papel higiénico, toalla de papel, cloro, desinfectantes, entre otros.

En tanto, las grandes cadenas se sumaron a las iniciativas de prevención, con reducción de horarios de atención y sanitización de los lugares de trabajo, y medidas de higiene en zonas de pago para protección del personal que labora en

las tiendas y supermercados.

Sin embargo, estas medidas no han llegado a beneficiar a los trabajadores del subcontrato que laboran en las grandes tiendas y supermercados, quienes desarrollan tareas de reponedores de productos, de promotores, de mercaderistas y vendedores. Por esta razón, ellos se quejaron ante su empleador, la empresa de SERVICIOS GLOBALES DE OUTSORCING S.A. porque las empresas contratantes, como Jumbo, Lider, etc, no les entregaron mascarillas, ni guantes, ni alcohol gel con la excusa de que sólo había disponibilidad para el personal propio, no el subcontratado.

Relatan estos trabajadores que ellos han sido excluidos de las medidas de protección a su salud en estos días en que los clientes se han agolpado a hacer compras en los supermercados, y no se respeta el metro de distancia con otras personas para reducir los contagios. Los trabajadores y trabajadoras que trabajan como reponedores en los supermercados están altamente expuestos a la transmisión del virus por el contacto diario y directo con muchas personas, casi al doble que un cajero, señalan.

Nayade Valenzuela, presidenta del Sindicato Complementos que agrupa a cerca de mil trabajadores subcontratados de las grandes tiendas y supermercados de todo el país, indicó que el hecho de no entregar elementos de protección a todos es "otra discriminación más que nos afecta por ser trabajadores de segunda categoría".

Lo que demandan los trabajadores es que se habiliten baños con jabón desinfectante y toallas de papel para el aseo frecuente; entrega de guantes desechables para la manipulación segura de materiales, en cantidad suficiente que garantice el correcto recambio durante la jornada; proveer de dispensador de spray y líquido desinfectante, para trabajadores que deben manipular productos o mercaderías; reorganizar las labores, promoviendo el trabajo individual (aislado o a distancia del resto),

asegurando que los trabajadores no compartan materiales, elementos de protección personal, ni utensilios; y disponer medidas que eviten aglomeraciones en pasillos, entradas y salidas, casino, etc.

Los dirigentes advirtieron que exigirán a su empleador por vía legal si es necesario, el cumplimiento de las disposiciones del Código del Trabajo para dar protección eficaz a la vida y salud de los trabajadores dependientes. Incluso, si el riesgo al que están expuestos no es subsanado, darán curso a la interrupción de sus labores, dado que la ley los faculta a “abandonar el lugar de trabajo cuando considere, por motivos razonables, que continuar con ellas implica un riesgo grave e inminente para su vida o salud”.

Observatorio de DDHH y Violencia Policial: “Apuntamos a una refundación de la policía que responda a la sociedad actual”

Úrsula Eggers, encargada de Comunicaciones de Observatorio de DDHH y Violencia Policial, analiza el accionar represivo de carabineros, frente al anuncio de reforma de la institución por el gobierno.

Preocupa incapacidad de la autoridad de dar tranquilidad a la población. Hay anuncios poco claros frente una situación sanitaria pero también social denuncia la CUT

Desde la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, manifestaron su preocupación ante lo que consideraron una "Incapacidad del gobierno" de transmitir tranquilidad a la población a propósito de la propagación del coronavirus en el país, la cual ya entró en fase cuatro y avanza cada día.

A propósito, la presidenta de la multigremial, Bárbara Figueroa, acusó al Ejecutivo de generar incertidumbre en el conjunto de la sociedad, exponiendo, en especial a los trabajadores de los servicios de salud frente a la expectativa y angustia de la población por medidas y anuncios que, hasta hoy, no se han implementado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/CORONA-1.mp3>

Junto con ello, la líder sindical enfatizó que no es posible seguir permitiendo el aumento indiscriminado de los precios de insumos básicos de prevención de contagio del virus, debiendo a su juicio el Estado frenar la especulación, el lucro y el potencial clima de desabastecimiento.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/CORONA-2.mp3>

Bárbara Figueroa detalló que la experiencia de los países demuestra que la mejor estrategia es el diseño integral de

medidas que se deben adoptar en casos como estos, que otorguen seguridad y confianza en la ciudadanía.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/CORONA-3.mp3>

Para la timonel de la CUT tanto la crisis social como la sanitaria que enfrentamos, no debe ser aprovechada por el empresariado para instalar flexibilidad y precarización de las condiciones laborales para aumentar sus utilidades y proteger su negocio, ni tampoco ser un nicho para imponer urgencias legislativas a proyectos de ley como el del teletrabajo o que se hable de medidas para rebajar las indemnizaciones.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/CORONA-4.mp3>

Finalmente desde le Central Unitaria de Trabajadores emplazaron a Sebastián Piñera a convocar de manera extraordinaria al Consejo Superior Laboral, órgano tripartito que convoca a empleadores, trabajadores y gobierno para debatir un Plan de Emergencia Nacional que no solo responda a las medidas sanitarias, sino que también genere propuestas para la protección del salario y el empleo y que considere además propuestas económicas que entreguen certezas a la población.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia
Martes 17 Marzo 2020

Inestable Jornada para Fútbol Mundial

Chile es el último en recibir todo lo originado en el mundo; tarda, pero llega; desde tecnología hasta un virus. A los partidos que quedan pendientes para el inicio de la semana siguiente, se sumó una alteración causada por un comunicado del Ministerio de Salud.

Ya se habían suspendido los partidos internacionales de Clasificatorias de selecciones y las Copas de Clubes; mientras que Conmebol sugería a las federaciones nacionales hacer lo mismo. El 85% lo adoptó inmediatamente, decidiendo la chilena por el Ministerio de Salud, jugar la Fecha del Domingo 15 de Marzo con normalidad (partidos de Viernes a Martes), y que las dos semanas siguientes se jugaran sin público para reducir la cantidad de gente reunida en un mismo recinto con la idea de evitar posibles contagios (acuerdo del J.12-Mar para regir del J.19 al D.19-Abr). Pero algunos, aterrados, se negaron a jugar estando en el estadio; resultando así:

*** PRIMERA DIVISIÓN ***

SÁBADO

Cobresal 0x1 Universidad Católica (normal)

Palestino vs Universidad de Chile (SUSPENDIDO el Viernes en la tarde)

Everton 0x0 La Serena (normal)

DOMINGO

Coquimbo Unido 0x3 Iquique (normal)

Unión española 4x4 Huachipato (normal)

Audax Italiano 1x1 Universidad de Concepción (normal)

LUNES

O'Higgins vs Antofagasta (SUSPENDIDO por los capitanes en el estadio)

Provincial Curicó Unido vs Unión La Calera (SUSPENDIDO por los capitanes en el estadio)

NO PROGRAMADO

Colo-Colo vs Santiago Wanderers (semana dada libre al primero por participación en la Libertadores)

.

***** "PRIMERA B" *****

VIERNES

Melipilla 1x0 Rangers (normal)

DOMINGO

Cobreloa 0x1 Magallanes (normal)

Ñublense 2x1 Deportes Valdivia (normal)

LUNES

Deportes Temuco 2x1 San Marcos de Arica (SIN PÚBLICO)

MARTES

Puerto Mont vs San Luis (iba a ser sin público, pero quedó SUSPENDIDO el Lunes)

San Luis vs Copiapó (18:00, pero quedó en SIN PÚBLICO el Lunes)

Unión San Felipe vs Santa Cruz (20:30 / SIN PÚBLICO)

LIBRE: Barnechea

.

***** PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA *****

SÁBADO

Everton 1×0 La Serena (S-17: 3×0): normal

Antofagasta 3×0 Universidad Católica (S-17: 1×8): normal

Cobresal, de Puente Alto 0×12 Palestino, de La Cisterna (S-17: 1×5): normal

Colo-Colo 5×1 Puerto Montt (S-17: 2×3): normal

DOMINGO

Santiago Wanderers 1×1 "Iquique" (S-17: 0×3): normal

Fernández Vial 1×7 Universidad de Chile (S-17: 4×3): normal

Deportes Temuco 1×4 Santiago Morning (S-17: 0×1): normal

Audax Italiano 3×5 Universidad de Concepción (S-17: 1×4): normal

.

Luego, el mismo Domingo, salió la voz oficial de que habrá suspensión total de TODOS los partidos de ANFP (futsal, Fútbol Joven, fútbol femenino y fútbol profesional) a partir del Miércoles 18, para continuar el Miércoles 01 de Abril; aquello para terminar la Fecha con los partidos desfasados. Pero serán días en que pocos podrán entrenar, pues los municipios han cerrado sus instalaciones deportivas.

Mencionar que los días originales para cumplir el inicio de los otros torneos son: "Segunda División" el Domingo 29 de

Marzo, y Primera B Femenina el Domingo 05 de Abril. En tanto que Tercera División está por definir cómo resolver el campeonato que fue prefijado, para ambas categorías, el Domingo 29 de Marzo.

Y, retomando parte de la introducción, Conmebol decidió terminar la I Fase del Sudamericano Femenino Sub-20 con la última Fecha del Grupo B a jugarse Sin Público (lamentablemente, no eran más de 100 personas las que asistían; por lo que no fue una medida útil); y determinó que la Liguilla queda pendiente.

También, el Repechaje Preolímpico África-Conmebol se ve en suspenso, propenso a suspensión, sobre todo si se mantiene la vigencia de jugar son público en Chile hasta el 19, pues Chile recibía a Camerún el Miércoles 15 por el partido de Vuelta, y no sería la idea, para algo tan trascendental, efectuarlo a puertas cerradas.

Por ahora, esperar con balón detenido.